



Acta N° 17 (S.L./14/08/2026)
Resolución CD N° 186-00-2026

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 205, POR LA QUE SE DEJA SIN EFECTO EN PARTICULAR, EL LLAMADO A SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRAS AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN D. N° 195/2026, CORRESPONDIENTE A LA ASIGNATURA DE SEMIOLOGÍA, DEL 4° SEMESTRE - TURNO NOCHE, DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA, Y SE ASIGNA LA CÁTEDRA A DOCENTE ESCALAFONADA PARA EL SEMESTRE PAR DEL PERÍODO ACADÉMICO 2026"

VISTO: La Resolución D. FACSO N° 205, "POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO EN PARTICULAR, EL LLAMADO A SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRAS AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN D. N° 195/2026, CORRESPONDIENTE A LA ASIGNATURA DE SEMIOLOGÍA, DEL 4° SEMESTRE - TURNO NOCHE, DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA, Y SE ASIGNA LA CÁTEDRA A DOCENTE ESCALAFONADA PARA EL SEMESTRE PAR DEL PERÍODO ACADÉMICO 2026", con cargo a dar cuentas al Consejo Directivo.

CONSIDERANDO

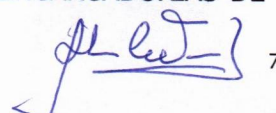
El Expediente D. FACSO N° 1176/2026, Memorando DA N° 172/2026, en virtud del cual la Prof. Mgter. Nidia Battilana, Directora Académica, eleva su parecer respecto a la solicitud planteada por la Dirección de Sociología.

En fecha 28 de julio de 2026, la Prof. MSc. Salustiana Caballero, docente escalafonada de esta unidad académica, presentó una solicitud manifestando su interés y disponibilidad académica para la asignación de la asignatura Semiología correspondiente al 4° Semestre del Plan de Estudios 2022 de la Carrera de Sociología.

Se ha verificado el pleno cumplimiento de los criterios obligatorios y complementarios para la asignación de cátedras reglamentados por la institución, constatándose que la Prof. MSc. Salustiana Caballero posee la titulación académica requerida en el área de conocimiento, disponibilidad horaria en la modalidad correspondiente, así como la debida experiencia docente e investigaciones o trayectoria profesional vinculadas a la materia; ajustándose estrictamente a los límites establecidos en el Artículo 117° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, dado que la docente cuenta actualmente con una sola asignatura a su cargo, por lo que la asignación de la cátedra de Semiología constituirá su segunda asignatura, respetando el máximo a ser asignada así como la carga horaria previstos en la normativa universitaria vigente.

Habiéndose formalizado el pedido de la docente escalafonada dentro del marco del proceso lectivo y existiendo la factibilidad normativa de asignar la cátedra, corresponde rectificar parcialmente el llamado respecto a dicha asignatura para garantizar los derechos del personal escalafonado y optimizar los recursos institucionales.

La Resolución D. FACSO N° 195/2026, de fecha 21 de julio de 2026, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE

 7



Acta N° 17 (S.L./14/08/2026)
Resolución CD N° 186-00-2026

CÁTEDRA CORRESPONDIENTES A ASIGNATURAS VACANTES DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA – SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA FACSO – UNA; SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y SE APRUEBA EL PERFIL, EL CRONOGRAMA Y LOS REQUISITOS DEL LLAMADO A CONCURSO”, con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo de la FACSO”, que dispuso el llamado a selección de docentes encargados de cátedra para diversas asignaturas vacantes del Departamento de Sociología, entre las cuales se incluyó la asignatura Semiología del 4º Semestre, turno noche.

La Resolución CD N° 15-00-2021, que aprueba la "POLÍTICA DE ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA", dispone la preferencia en la asignación de cátedras a los profesores del escalafón docente antes de recurrir a mecanismos de selección de docentes encargados de cátedra o contratados.

Asimismo, la Resolución CD N° 338-00-2023, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", establece que el llamado a selección para encargadurías de cátedra se efectúa únicamente sobre asignaturas que no hayan sido asignadas a Profesores Escalafonados.

La Resolución CSU N° 0626-00-2023, Acta N° 23 (A.S. N° 23/29/11/2023), "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN N° 0592-00-2023 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2023, ACTA N° 21 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, REFERENTE A LOS NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES ESCALAFONADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES", por la cual se nombra a la Prof. MSc. Salustiana Caballero como Profesora Asistente del Departamento de Sociología, en el área de Investigación de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución CD FACSO N° 15-00-2021, Acta N° 04 (S.L./17/12/2021) "POR LA CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA DE ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;



Acta N° 17 (S.L./14/08/2026)
Resolución CD N° 186-00-2026

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE.**

186-01-2026.-HOMOLOGAR, LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 205, POR LA QUE SE DEJA SIN EFECTO EN PARTICULAR, EL LLAMADO A SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRAS AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN D. N° 195/2026, CORRESPONDIENTE A LA ASIGNATURA DE SEMIOLOGÍA, DEL 4° SEMESTRE - TURNO NOCHE, DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA, Y SE ASIGNA LA CÁTEDRA A DOCENTE ESCALAFONADA PARA EL SEMESTRE PAR DEL PERÍODO ACADÉMICO 2026.

186-02-2026.-COMUNICAR, y archivar:-

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana